



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **2628** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2265665).-

PARANÁ; 12 JUN 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Asociación Civil "Los sueños no se leen... Dislexia Entre Ríos" solicita se declare de Interés Educativo el Primer Congreso Litoraleño de Dislexia "Por una educación que deje huellas"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1200 C.G.E. de fecha 26 de marzo de 2.019 se declaró de Interés Educativo el citado Congreso, a desarrollarse los días 3, 4 y 5 de octubre del presente año;

Que conforme surge del informe vertido por la Dirección de Planeamiento Educativo del C.G.E., la propuesta se desarrollará el día 5 de octubre del presente año;

Que a fin de establecer la correspondiente fecha de realización, Secretaría General del Organismo interesa el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 1200 C.G.E. de fecha 26 de marzo de 2.019, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

*"**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo el Primer Congreso Litoraleño de Dislexia "Por una educación que deje huellas", organizado por la Asociación Civil "Los sueños no se leen... Dislexia Entre Ríos", a desarrollarse el día 5 de octubre del presente año, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes".-*

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Especial, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Asociación Civil Los sueños no se leen... Dislexia Entre Ríos (dislexiaer@outlook.com.ar) y oportunamente archivar.-
/AQ.

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de Lavatá
Vocalía
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos